



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.		
PROCESO	: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	
RADICADO	: 25286310300120180056600	
DEMANDANTE	: BANCOLOMBIA S.A.	
DEMANDADO	: OSCAR IVAN ROMERO	
FECHA DE LA LIQUIDACION	: DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2.020)	
CONCEPTO	FL.	VALOR
CERTIFICADO (S) DE TRADICIÓN DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	149	\$ 36.400,00
NOTIFICACIONES	162, 166	\$ 10.000,00
AGENCIAS EN DERECHO	173	\$ 6'000.000,00
TOTAL: SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$6'046.400,00)		

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Dieciocho (18) de marzo de dos mil veinte (2.020)

Ref. Ejecutivo para la efectividad de la garantía real
Rad. 201800056600

En la fecha, al despacho de la señora juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario